

El presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone en consideración de la Junta, los Estados Financieros del año 2018. La Junta analiza los estados financieros y luego de una breve deliberación, los aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del año 2018

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe del señor Comisario correspondiente al año 2018. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2018

El Gerente General pone en consideración de los asistentes el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2018, mismo que es totalmente limpio. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO: Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2018

El Gerente General pone en consideración de los asistentes los resultados económicos correspondientes al año 2018. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

PUNTO SEIS: Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Gerente General señor Fernando Mestanza Morenò y mociona que ratifiquemos al señor Gustavo Gordón como Comisario para el ejercicio 2019 y a Elohim Advisor's & Auditors International EAAI S.A. como Auditores Externos para el mismo período con los mismos honorarios para cada uno de ellos en el año 2018. La Junta lo analiza y los aprueba por unanimidad.

Una vez que ha sido tratado el orden del día, el Presidente concede un receso para que secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad, firmando los socios en unidad de acto, en señal de conformidad, con lo que el Presidente de la Junta da por terminada la sesión siendo las diez y seis horas.

Fernando Andrés Mestanza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fernando Mestanza Moreno
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MARDIS CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía, quinto piso, Edificio Filancard, ubicado en la Av. de los Shyris N42-31 y Thomas de Berlanga de esta ciudad de Quito, se instala la totalidad de socios de la compañía denominada MARDIS CIA. LTDA., la misma que tiene un capital de Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000,00).

Se designa al señor Fernando Andrés Mestanza como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor Fernando Mestanza Moreno en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario, Secretaría constata la presencia del quórum, así:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	PORCENTAJE
FERNANDO RAFAEL MESTANZA MORENO	9.832,00	98.32%
FERNANDO ANDRES MESTANZA	168,00	1.68%
TOTAL	10.000,00	100.00%

Secretaría verifica y constata la presencia de la totalidad (100%) del capital social de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente de la Junta propone a los asistentes instalarse en Junta General Ordinaria de la sociedad, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2018
- Conocer y Aprobar los estados financieros del año 2018
- Conocer y Aprobar el informe de Comisario del año 2018
- Conocer y Aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2018
- Conocer y Aprobar los resultados económicos del año 2018
- Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria de la Sociedad y con igual unanimidad aprueban el orden propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente dispone que se proceda a discutir el orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2018

El presidente, pone en consideración de la Junta el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018. La Junta analiza el informe presentado y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2018